

Guayaquil, 10 de junio del 2.015

INFORME GENERAL

A los Señores Accionistas y Junta General de LEGAL INNOVATION S.A.
INNOVLEGAL

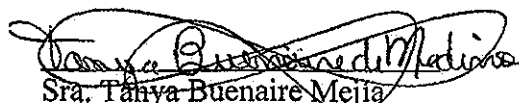
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa como en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes la información financiera cortada al 31 de Diciembre del 2010.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- 1) La situación financiera al cierre del ejercicio económico del año 2010 no presenta ninguna utilidad debido a que esta empresa no ha generado ingresos ni gastos por el período y se encuentra en proceso de liquidación.
- 2) Las políticas y estrategias establecidas por la Compañía se han cumplido satisfactoriamente.

Aprovecho la oportunidad para reiterarles mis agradecimientos a los Accionistas por la confianza brindada. Espero así mismo la aprobación de los documentos que presento a su consideración.

Muy atentamente,


Sra. Tanya Buenaire Mejía
Gerente General